INTE-ICA-073-2025

Santiago de Cali, 11 de junio 2025

DIEZ PLUS
SIEMPRE MÁS CALIDAD

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA
VICTOR CAMILO CLAVIJO MORENO
Coordinador Grupo de Gestión de Infraestructura Física y Mantenimiento
GELUY VANESA APONTE VELASQUEZ
Apoyo a la Supervisión

Ref.: Contrato. No. GGC-151-2023. "INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS OFICINAS LOCALES ICA SECCIONAL CHOCÓ."

De manera respetuosa nos permitimos informar que a la fecha no se ha recibido por parte del contratista de obra ALFA 1 A CONSTRUCCIONES SAS, evidencia alguna de acciones que hayan sido tomadas frente a las situaciones por usted expuestas.

Es de anotar que nosotros como interventoría, pese a que no contamos con los recursos ya que no se nos ha realizado ningún pago correspondiente a este contrato de interventoría, incluso cuando se aprobó un pago del 20% del valor contractual, dispusimos de recursos propios para disponernos a visitar la oficina de Bahia Solano el pasado mes de abril del presente.

En dicha visita se pudo evidenciar en efecto que existen unas obras ejecutadas por personal del contratista de obra, las cuales según informaron se realizaron a mediados de diciembre, fecha en la cual tanto el contrato de obra como el de interventoría había finalizado, por lo cual vemos con preocupación que se haya autorizado la ejecución de las mismas, Maxime cuando no se contó con la debida supervisión por parte de una interventoría.

Durante la visita se levantó un acta firmada por el funcionario competente de la entidad, la cual se adjunta y en la cual se evidencia las acciones realizadas por esta interventoría, dicha acta fue remitida al contratista de obra y a la entidad para su conocimiento mediante en su momento fueron reclamados por nosotros mediante acta enviada con oficio INTERV-ICA-065-2024 el día 26 de marzo y reiteradas mediante oficio INTERV-ICA-065-2024 del presente de lo cual se adjuntan evidencias.

De igual forma el día de hoy se está remitiendo con copia a ustedes una solicitud en la cual se requiere de forma categórica al contratista de obra para que tome las acciones necesarias frente a los hechos ya que esto no solo pone en riesgo la estabilidad de la obra sino la seguridad en general.

Agradecemos de antemano la atención prestada.

Cordialmente

EDWIN FERNANDO CADAVID GRANADA
R/L DIEZS PLUS INGENIERIA SAS.
c.c. Apoyo a la supervisión
c.c. Alfa 1A Construcciones SAS
anexos: 2

diezplusingenieria@gmail.com
Carrera 64a # 10-36
3166115818